



tribunal supremo <tribunalsupremo@ferochi.cl>

---

## Solicitud de reconsideración causa rol 27-2020

---

**Tomas Koehn** <tkoehn@dab.cl>  
Para: tribunalsupremo@ferochi.cl  
Cc: imaruri@uc.cl

24 de febrero de 2020, 16:24

Estimados integrantes del Tribunal de Honor, solicito a ustedes la reconsideración de la sanción impuesta a nuestro club, Riberas del Maipo en virtud del artículo 22 bis 36.

El día 17 de febrero de 2020, fuimos notificados de una sanción impuesta a nuestros socios y club, debido a que el delegado y Jurado de nuestro último rodeo, efectuado el 1 de febrero informaron haber corrido un novillo de bajo peso en el cuarto animal de la serie de campeones.

Solicito a ustedes reconsiderar la sanción, debido a que el catalogar un animal de bajo peso sin haberlo pesado, existiendo una romana habilitada para despejar dudas y que se arrienda para cada rodeo de la asociación Maipo, no nos parece objetivo ni justo.

Como Asociación Maipo, desde hace 2 años contamos en todos los rodeos con Romana, el encargado de llevarla es el presidente del Club Valdivia de Paine, Sr Manuel Meneses, quien la llevo a nuestro Rodeo y la dejó a un costado de los corrales para ser utilizada cuando se requiera, y es testigo de que la Romana no fue utilizada y que el señor Raul Silva si estaba al tanto de la existencia de esta y no pesó ni un novillo. Como testigo también de esto está el Señor Félix Galvez, nuestro anterior presidente de Asociación.

Otro punto importante, es que sobró ganado en el Rodeo y el señor delegado está presente al momento antes de llenar la manga, si él encontró que había un animal de bajo peso ¿ por qué no pidió cambiarlo?.

Agradezco su comprensión.

Saluda atentamente

Tomas Koehn Y.

Socio del Club Riveras del Maipo